



LA CIUDAD DE LA GENTE

La que suscribe C. ALEJANDRA ROCÍO LEPE ZEPEDA, Regidor Propietario, en mi calidad de Presidente de la Comisión Edilicia del Instituto de la Juventud, facultad que me fue conferida debidamente en el acuerdo número 7/2021 del Acta Ordinaria número 1 Uno de fecha 1.º (primero) de octubre de 2021. Y con fundamento en la facultad que me otorgan los artículos 27,28,49 y 50 de la Ley de Administración Pública del Estado de Jalisco; y demás relativos y aplicables del Reglamento Interno de las Sesiones del Honorable Ayuntamiento Municipal de El Grullo, Jalisco; presento esta Convocatoria para citarlos éste 17 de mayo del presente año, a las 14:00 horas, en la Sala de Sesiones que se encuentra ubicada en la Presidencia Municipal, para llevar a cabo la Sesion No. 20

ORDEN DEL DÍA.

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Comprobación del Quórum.
- 3. Orden del día y en su caso aprobación.
- 4. Asuntos varios.
- 5. Clausura.

En espera de contar con su presencia quedo a disposición, deseándole éxito en sus actividades diarias.

A T E N T A M E N T E.
El Grullo, Jalisco à 15 de mayo del 2023

C. ALEJANDÍA ROCÍO LEPE ZEPEDA REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD.